Asociaflor señala como causante del descenso del consumo al aumento del IVA

Noticias
El cambio en el tipo impositivo del IVA en el sector de plantas vivas y productos de la floricultura ha causado un fuerte descenso del consumo interno

La asociación andaluza de viveristas y floricultores Asociaflor ha alertado de que el mantenimiento del este sector depende de que el Gobierno devuelva el tipo impositivo de IVA del 21% al 8% para esta actividad.

Asociaflor ha señalado que **el cambio en el tipo impositivo del IVA en el sector de plantas vivas y productos de la floricultura ha causado un fuerte descenso del consumo interno,** y en consecuencia, un descenso en la actividad y el cierre de muchas empresas.

A la disminución del consumo privado, se ha unido también una fuerte reducción de la demanda de las administraciones públicas para parques y para obras públicas, que prácticamente ha desaparecido.

Todo ello ha generado una fuerte caída de la actividad y del empleo en las explotaciones, concentradas en más de un 90 % en las Comunidades Autónomas de Valencia, Cataluña, Andalucía, Murcia, Galicia y Canarias.

No obstante, Asociaflor ha apuntado que las principales zonas de producción- entre ellas Andalucía- son muy competitivas y tienen ventajas comparativas con relación a otras producciones comunitarias por las buenas condiciones climáticas, la excelente relación calidad/precio, la extensa variedad de productos y el amplio calendario de producción.

Estos factores, unidos a la necesidad de acceder a nuevos mercados para compensar la caída del consumo nacional, han llevado a Andalucía a liderar en 2013, por primera, el ránking autonómico de exportación de flores y plantas -incluyendo UE y países terceros-, con una facturación de más de 69 millones de euros.

No obstante, la asociación alerta de que las empresas, además de tener que luchar contra la reducción del consumo interno provocada por el fuerte aumento del precio, tienen que competir con una creciente y muy importante economía sumergida, forzada por ese mismo incremento en los precios.

Todo ello está poniendo en grave riesgo la propia supervivencia del sector, ha advertido dicha asociación, que confía en que en los próximos meses, entre las modificaciones tributarias anunciadas por el Gobierno, se revise el tipo de IVA aplicado a flores y plantas.

Redacción